



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

235-21

Salta, **19 ABR 2021**
Expediente N° 12.099/21

VISTO: La nota presentada por el Comité Organizador de la Asociación Civil de Estudiantes de Enfermería de Salta (ACEES), solicitando el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud para el **II CONGRESO PROVINCIAL DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE SALTA (ACEES)** bajo el lema “Enfermería, una ciencia de transformación, construcción y empoderamiento”; y,

CONSIDERANDO

Que su objetivo general es propiciar un espacio de intercambio, científico-académico entre estudiantes y profesionales de enfermería nacionales e internacionales.

Que está destinado a estudiantes y graduados de la Carrera de Enfermería.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 10, emite informe favorable, conforme a la reglamentación vigente según Resoluciones CS N° 543/16 y R N° 1096/16.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/21 realizada en Modalidad Virtual el 30/03/21)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener otorgado el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud para el **II CONGRESO PROVINCIAL DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE SALTA (ACEES)** bajo el lema “Enfermería, una ciencia de transformación, construcción y empoderamiento”; que se realizó el 26 y 27 de Marzo de 2.021, organizado por la Asociación Civil de Estudiantes de Enfermería de Salta (ACEES).

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Representante del Comité Organizador, Est. MORENO VÁSQUEZ, Héctor, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma]
LIC. ENZO GONCALVES OLIVEIRA
Secretario de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]
LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa